

PUB	
XXI	
INV	
PDF	
EST	

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO**

LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 45

FECHA DE PUBLICACIÓN: 18/7/2022

No. de orden	No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación LINK DE DESCARGA
1	2013-00520	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCY MAGALY MEJÍA ORDOÑEZ	MUNICIPIO DE IPIALES	AUTO INTERLOCUTORIO No. 521/2022: CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN
2	2017-00123	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALFREDO ALVARADO VILLARREAL	UGPP	AUTO INTERLOCUTORIO No. 520/2022: OBEDECE AL SUPERIOR
3	2017-00186	REPETICIÓN	MUNICIPIO DE LA CRUZ (N)	ALEXANDER REALPE RUBIO – JAIME ALONSO BOLAÑOS BOLAÑOS	AUTO INTERLOCUTORIO No. 522/2022: CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN
4	2017-00199	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBERTO ALEJANDRO HIDALGO VALLEJO	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	AUTO INTERLOCUTORIO No. 523/2022: CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN
5	2019-00069	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ GREGORIO VILLEGAS DÍAZ Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	UTO INTERLOCUTORIO No. 519/2022: RESUELVE MEDIDA CAUTELAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 2080 DE 2021, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/7/2022 SIENDO LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TÉRMINO DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

PARA DESCARGAR LAS PROVIDENCIA A NOTIFICAR DEBE DAR CLICK EN [LINK DE DESCARGA](#) QUE SE ENCUENTRA EN LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN.

Estimado usuario, si requiere comunicarse con el Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Pasto, por favor llamar al celular 312 855 8753 en el horario comprendido entre las 8:00 am – 12 pm y de 1:00 pm a 5:00 pm.



SANDRA YAKELINE HORMAZA BASANTE
SECRETARIA